



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: FORMACIÓN EN EL TRABAJO EN LOS MOVIMIENTOS POPULARES: LOS TRABAJO DE CUIDADOS EN LA ECONOMÍA POPULAR

MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: GUELMAN ANAHI

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO: FORMACIÓN EN EL TRABAJO EN LOS MOVIMIENTOS POPULARES: LOS TRABAJOS DE CUIDADOS EN LA ECONOMÍA POPULAR

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL 1

CARGA HORARIA: 64 HORAS

2º CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: GUELMAN ANAHI

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

[La nota al pie debe figurar en el programa.]

María Inés Maañon (asignación de funciones profesora ajunta Educación Popular)

Silvina Sturniolo (asignación de funciones equipo UBACYT)

Joaquín Ferreyra Monge (asignación de funciones equipo UBACYT)

Camila Downar (asignación de funciones equipo UBACYT)

Lautaro Chamorro (asignación de funciones equipo UBACYT)

a. Fundamentación y descripción

Este Seminario PST se lleva a cabo desde la perspectiva de la integralidad de las prácticas y funciones de la Universidad y desde un proyecto UBACYT: “**Formación en el trabajo de la economía popular**”.

Aportes a una pedagogía descolonizadora de los movimientos populares”, que trabaja de manera mancomunada con dos movimientos populares en un proceso de investigación. La lógica metodológica del proyecto requiere de un trabajo territorial permanente.

El proyecto UBACYT “**Formación en el trabajo de la economía popular. Aportes a una pedagogía descolonizadora de los movimientos populares**”, se lleva a cabo con el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) Buenos Aires en Esteban Echeverría y con el Movimiento Barrios de Pie. Se trata de dos organizaciones populares de distintas dimensiones que forman parte de la economía popular y participan de la Unión de Trabajadores de la Economía popular (UTEP) y del campo nacional y popular en general.

Desde el proyecto de investigación, en ambos movimientos abordamos ámbitos de trabajo y en este seminario abordaremos específicamente ámbitos de trabajo reproductivo, indagando acerca del papel que tiene el trabajo de cuidados en la economía popular, en la formación de los sujetos que intervienen en ella en este contexto histórico particular.

En este seminario trabajaremos en los siguientes espacios:

- En el caso del MNCI trabajaremos con espacios educativos con la primera infancia, EPIS, y trabajo con las niñezes y también con merenderos y comedores de centros comunitarios
- Con Barrios de Pie, trabajaremos los espacios de cuidado que se desarrollan en el Polo Productivo que es un espacio de formación y producción y, en espacios de cuidados, poniendo énfasis también en las áreas de primera infancia y de educación del AMBA.

Analizaremos este contexto histórico, las políticas públicas dirigidas a la economía popular, sus

1 De acuerdo con dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

significaciones para los movimientos y para los y las trabajadores y de la economía popular. Resulta de particular interés además, el modo como se van imbrincando el trabajo productivo y el trabajo de cuidados

Buscaremos comprender también los procesos de aprendizaje, de construcción de saberes subjetivos, colectivos y políticos y los procesos de formación de trabajadoras y trabajadores en estos ámbitos.

Nos proponemos que las y los estudiantes hagan una experiencia territorial concreta de indagación que implicará prácticas de investigación en el marco de un proyecto en funcionamiento, que se caracteriza por intervenir en la realidad que investiga y busca construir conocimiento con los protagonistas y sujetos investigados. Para ello, en este proceso, los y las estudiantes se adentrarán en los aspectos teóricos y metodológicos del proyecto, participarán de instancias de socialización de categorías de estudio y debates teóricos, participarán también de actividades académicas y de reuniones del equipo UBACYT, construirán instrumentos de indagación, participarán de instancias de trabajo territorial de campo en alguno de los dos movimientos populares y analizarán información recolectada. En síntesis, participarán de la cotidianeidad de un proceso de trabajo con el territorio, desde una concepción de abordaje horizontal, conjunto y a la vez diferenciado, del vínculo universidad-sociedad. Por la concepción de integralidad de la formación, la producción de saber y el trabajo con el territorio nos preocupa trabajar particularmente una demanda que nos efectúan ambos movimientos en este momento específico para la economía popular: En los 2 casos nos piden que les ayudemos a pensar la configuración de las organizaciones y los aspectos vinculados a la formación política de sus miembros a partir del trabajo de cuidados. A esa tarea es a la que denominamos específicamente de intervención.

[En caso de Seminarios PST, debe indicarse aquí una breve descripción de la/s organización/es / institución/es con las que se articula, su ubicación geográfica y de la problemática a abordar.]

[En este apartado debe describirse y fundamentarse el tema del seminario. Podrá hacerse breve referencia a la orientación teórica y la metodología de trabajo. Se sugiere no exceder los 3.500 caracteres]

b. Objetivos:

[Se formularán los objetivos del seminario. *En caso de Seminarios PST*, deben distinguirse “Objetivos de intervención o servicio a la comunidad” y “Objetivos de aprendizaje”. Se sugiere no exceder los 1.000 caracteres]

- Indagar en los aspectos formativos del trabajo en la economía popular y las organizaciones populares
- Conocer un abordaje metodológico de trabajo en el vínculo universidad-territorio que busca construir conocimiento de manera co-responsable y colectiva con los movimientos sociales como aporte a una perspectiva de investigación descolonizadora.
- Participar de espacios de construcción colectiva e intercambio de saberes, entrelazando el conocimiento disciplinar con los saberes populares.
- Construir espacios de reflexión con los movimientos, a partir del trabajo a realizar, referidos a la continuidad del trabajo en ámbitos de la economía popular, las posibilidades de articulación con trabajo formal y la formación política de los miembros de los movimientos

c. Contenidos:

[Organizados en unidades temáticas]

1: Formación en el trabajo en los movimientos populares

La relación educación-trabajo. Concepciones de trabajo y de economía. Concepción amplia y restringida del trabajo en el capitalismo. La formación en el trabajo en la economía popular. El trabajo como principio educativo.

2: Economía popular y políticas públicas

Los programas sociales desde la experiencia de las organizaciones: reconfiguración y transformaciones según los contextos histórico-políticos. El trabajo en los movimientos populares: Proyectos productivos, comedores y merenderos, las tareas del cuidado. Autogestión y cooperativas. Saberes productivos y saberes del sur

3: Economía feminista y trabajos de cuidado

Perspectiva feminista: trabajo productivo y reproductivo. División sexual del trabajo y la economía del cuidado. El trabajo comunitario de cuidados en las organizaciones sociales: Las experiencias en áreas de alimentación, salud, educación, género, vejez. El trabajo con las infancias. Estrategias de formación de las organizaciones sociales.

4: Investigación co-responsable y construcción de saberes en la relación universidad-territorio

La relación universidad- territorio. Integralidad de prácticas y funciones. La función social de la universidad y la interpellación al academicismo.

5: Pedagogías emancipatorias y descolonizadoras: Los movimientos populares y su potencia como pedagogos colectivos

Saberes populares y su valoración en la economía popular. Saberes técnicos, políticos y subjetivos. Saberes de género. Saberes y sujetos epistémicos. Los movimientos populares, la economía popular y las claves que aportan a la construcción de pedagogías descolonizadoras. Su profundización o riesgos en el contexto actual.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1:

Antunes R., (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Ediciones Herramienta. Bs. As. SELECCION

Gelman, A. y Levy, E. (2005) La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral. En Revista Trábalho y Educação. Vol 13 N°2

Tiriba, L. (2000). Economía popular y Movimientos populares, y una vez más, el trabajo como principio educativo, disponible en www.riless.org

Unidad 2:

Gradin, A. (2017). Los movimientos sociales en el Neoliberalismo tardío: Entre la potencialidad

política y la resistencia. En García Delgado, D. y Gradin, A. (comps.) Documento de trabajo Nº 5 : el neoliberalismo tardío : teoría y praxis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO.

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 2 y 8.

Guelman A., Palumbo M. Y Downar C. (2021). Mediaciones de los movimientos populares en el trabajo productivo y reproductivo: una aproximación a las reconfiguraciones de las políticas sociales desde los territorios del MNCI-Buenos Aires. Rev. Trabajo y Sociedad. No 37, Vol. XXII, Invierno 2021, UNSE. Santiago del Estero

Hopp, M.V. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. Cartografías del Sur, 6: 19-41.

Fuentes

Pérsico E. y Grabois J. (2014) “Organización y economía popular: nuestra organización.” CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. 1a ed. Nº 1, 2, 3 y 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Grabois explicando la EP:

<https://www.youtube.com/watch?v=nLL-ZMhf8yw>

Unidad 3:

Guelman A., Palumbo M, Lezcano L (2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares. Rev ASET Nº 62

Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En Sanchís, Norma (comp) El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá (pp.9-21). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Lola Mora, Red

Timpanaro, B. y Spínola, L. (2019) Puentes entre la economía popular y la economía feminista. Experiencias de organización popular para la reorganización popular para la redistribución de las tareas del cuidado en el conurbano bonaerense, en Brandariz, C. (comp) NO es amor. Aportes

Unidad 4:

De Sousa Santos, B. (2006) “La sociología de las ausencias y La sociología de las emergencias: Para una ecología de saberes.” En: De Sousa Santos, B. “Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social” (encuentros en Buenos

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 4.

Kaplún G (2003) Indisciplinar la Universidad. Quito, CIESPAL. (Selección)

Trinchero H. Y Petz, I. (2013). El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad Pública y los desafíos que presenta. En Lischetti, M. (coord.) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*, pp. 53-82. Buenos Aires, OPFIL,

UBA.

Unidad 5:

Cabaluz F (2015) Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Ed Quimantú. Santiago de Chile. Cap. 4 y cap. 6

Gelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 5 y 9.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022.

Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

[En caso de Seminarios PST, indicar:]

Modalidad de las prácticas: No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Los estudiantes participarán de cuatro tipos de actividades:

1. Clases y talleres en la Facultad: Las semanas que habrá clases en la facultad se desarrollarán los días martes de 17 a 19. En las mismas trabajaremos aspectos teóricos y aspectos metodológicos que permitirán a los y las estudiantes adentrarse en el Proyecto UBACYT, trabajar las líneas teóricas del mismo y las características y definiciones metodológicas particulares que asume el proyecto. También se trabajará desarrollando instrumentos de recolección de información, haciendo entrenamiento metodológico y analizando y debatiendo la información recabada
2. Trabajos de campo en territorio: El trabajo de campo se desarrollará en 2 movimientos populares y, a su vez, en ámbitos de trabajo de cuidados en cada uno de ellos. Los y las estudiantes deberán contar con tiempos diurnos para asistir a los territorios de alguno de estos ámbitos de indagación para llevar a cabo procesos de conocimiento y familiarización, observación, diálogos y entrevistas.
3. Reuniones de equipo de investigación en la facultad: Las y los estudiantes participarán también de reuniones del equipo UBACYT para ser parte de los debates, los análisis y actividades del mismo
4. Reuniones de reflexión e intercambio con los movimientos

El Proyecto requiere la elaboración de informes grupales que podrán ser presentados en ámbitos académicos internos del UBACYT.

[Detallar brevemente las actividades y tareas, diferenciando las acciones que realizarán los estudiantes y las que serán desarrolladas con los participantes/destinatarios de la comunidad. Especificar las modalidades (sincrónicas/asincrónicas) de trabajo conjunto con los destinatarios, especificar actividades presenciales previstas (que solo se realizarán en caso de estar habilitadas por la Facultad), y especificar los requerimientos de participación de los estudiantes en todas las actividades para regularizar el seminario PST.]

f. Organización de la evaluación

[En caso de Seminario PST, deben explicitarse los dispositivos de evaluación de regularidad y de aprobación.]

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

El seminario PST se regularizará con la asistencia al 75% de las actividades en la Facultad y en el territorio. Se requerirá también para la evaluación de la entrega de los instrumentos elaborados, la puesta en común sistematizada de las experiencias en territorio, la información relevada y las impresiones.

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

El trabajo final integrador será de carácter colectivo. Se organizará de acuerdo a los ámbitos de indagación e intervención y deberá contener las ideas y propuestas que discutiremos en función de dicha intervención y de la discusión a sostener con los movimientos respecto de la continuidad del trabajo en la economía popular, la articulación con el trabajo formal y la formación política de sus miembros.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervenientes

-
- Movimiento Nacional Campesino Indígena Buenos Aires o SERCUPO (Acta Acuerdo)
 - Movimiento Barrios de Pie (Convenio Marco)
-

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

El Seminario PST se apoya en un Proyecto UBACYT: Formación en el trabajo de la economía popular. Aportes a una pedagogía descolonizadora de los movimientos populares

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Se articula con un Proyecto 2 de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2016) y con un Crédito de Investigación (Plan 1985) de la misma carrera

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

El Seminario PST se ofrece para todas las carreras de la Facultad que la consideren pertinente para la formación de sus estudiantes. Podrán inscribirse estudiantes que tengan el 50% de las carreras regularizada

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

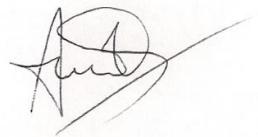
l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]



Firma

ANAHÍ GUELMAN

Aclaración